



Municipalidad de La Plata

Registro de Decretos

Folio N° 078

LA PLATA;

03 FEB. 2005

Visto la renuncia presentada por la agente de la Dirección de Planeamiento Urbano dependiente de la SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO de la SECRETARIA DE GESTION PUBLICA, señora MARIANA TELLERIA, a partir el 2 de febrero de 2005; y

CONSIDERANDO:

Que atento a lo expuesto, procede dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

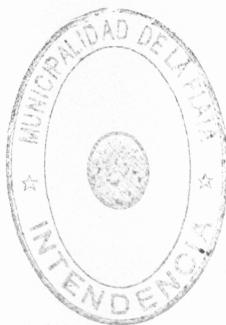
D E C R E T A

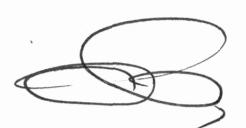
ARTICULO 1º: Acéptase a partir del 2 de febrero de 2005, la renuncia presentada por la agente de la Dirección de Planeamiento Urbano dependiente de la SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO de la SECRETARIA DE GESTION PUBLICA, señora MARIANA TELLERIA, DNI. 23.183.685, Legajo nro. 14391; quien revista en el Agrupamiento Técnico, Categoría 02.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Economía.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-


Cr. CARLOS A. ALBARRACIN
SECRETARIO DE ECONOMIA
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA




Dr. JULIO CESAR ALAK
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA